

Datos sobre los abusos en Ratisbona

El [informe](#) sobre malos tratos y abusos sexuales a niños del coro catedralicio de Ratisbona se publicó ayer y tiene 440 páginas. No es fácil digerirlo en un día. Pero si se lo ojea, se encuentran datos significativos que no salen en las noticias de los periódicos.

La institución llamada [Regensburger Domspatzen](#) (gorriones de la catedral de Ratisbona) comprende el coro y una escuela de enseñanza general y musical, con alumnos externos y un internado que actualmente tiene unos doscientos estudiantes, de 10 a 18 años. La mayoría de los malos tratos y de los abusos sexuales se cometieron en el internado.

Predominaban los castigos físicos: son los que sufrieron 500 de las 547 víctimas que cuenta el informe. Las de abusos sexuales son 67, la mayoría niños de 10 a 12 años. (La suma de unas y otras es mayor que el total de víctimas porque algunas fueron objeto de agresiones de ambos tipos.)

Los castigos corporales fueron infligidos por 45 profesores o responsables. Son de diversa entidad: había algunos menos violentos como tirones de oreja o cachetes, pero también golpes con palmeta, con el puño o incluso con un manojo de llaves. El informe no dice en qué proporción se daban, pero de los testimonios deduce que los más frecuentes eran los segundos, y que en Ratisbona se empleaban más que lo común en la época.

En cambio, la distribución de los abusos sexuales es detallada. Hubo tocamientos e insinuaciones, pero también en este caso la mayoría fueron más graves, violaciones incluidas. Y, como se ha visto en otros lugares, los abusos son en general antiguos, y se concentran principalmente en ciertos periodos y en unos pocos autores reincidentes.

Así, aunque el informe abarca setenta años (1945-2015), casi dos tercios de las denuncias corresponden a abusos cometidos en las décadas de 1960 y 1970. El más reciente es de 1992.

Los autores son en total 9, directores o prefectos del internado, y un profesor de música. Tres de ellos tienen la mayor parte de las víctimas. Uno, con 14, fue director del internado desde 1953 hasta que fue suspendido en 1958, a raíz de las acusaciones, y en 1959 fue condenado a tres años de prisión por los abusos cometidos allí. Otro (11 víctimas), prefecto del internado de 1970 a 1972, antes de ser sacerdote, cometió gran cantidad de abusos en ese tiempo. El tercero, director de la escuela primaria durante casi cuarenta años (1953-1992), registra el mismo número de víctimas, pero el mayor número de violaciones. A los otros seis acusan menos víctimas y de actos menos graves en su mayor parte.

Excepto los del único condenado, los abusos no se aclararon ni castigaron en su momento. La mayoría han aflorado muchos años después, cuando algunas víctimas empezaron a publicarlos y avivaron la memoria de otras. Tres de cada cuatro denuncias recibidas por el encargado del informe llegaron en 2016. El mismo fenómeno se ha dado en otras partes. Por eso los informes como este, por lo general exhuman un pasado oscuro que mancha la reputación de instituciones donde ya no se dan tales crímenes y que ha de ser afrontado por responsables actuales que no estuvieron implicados.